

jueves 7 de enero de 2010

38 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

3 CENTAVOS • 3 SECCIONES

el telegrafo

www.eltelegrafo.com.ec



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA COFIMAR S.A.

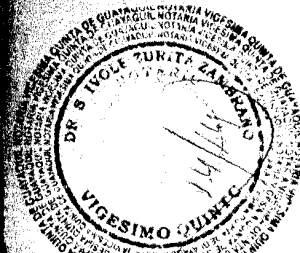
Se comunica al público que la compañía **COFIMAR S.A.**, aumentó su capital suscrito por **DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 30 de octubre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09-0008419 el 31 de diciembre del 2009.

El capital suscrito actual es **UN MILLON DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **UN MILLON DOSCIENTAS MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforma el Artículo Sexto: Las acciones estarán numeradas desde el 0000001 al 1'200.000 inclusive y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 31 de diciembre del 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(17185)



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DE GUAYAQUIL
Atestada de conformidad con el
Núm. 5to. del Art. 1ro. del D. 10.135 publicado en
el R. O. 654 de Abril 13 de 1971 que ampara el
Art. 13 de la Ley Notarial 1897. Que esta
fotocopia constata la (14) en 2010, es
conforme a su original que me ha sido exhibida y
devuelta al interesado.

Guayaquil,

12 MAR 2010

[Firma]
Dr. Segundo S. Zúñiga Zambrano
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil